

# Mendoza cuenta con 253 usuarios de energía solar

07/10/2020

La energía solar crece en nuestro país y más en provincias como Mendoza, donde la intensidad del sol es mayor que en otros puntos del país.

Esta situación provoca que muchas personas decidan comprar el sistema de paneles solares para obtener en su hogar una energía más limpia y no depender tanto de la red eléctrica convencional.

Para hablar de este tema, en FM Vos (94.5) conversamos con Raúl Faura, gerente de Asuntos Regulatorios del EPRE.

«En época de pandemia hemos tenido una continuidad de usuarios generadores de energía. En Mendoza se alcanzaron los 3,4 megavatios de potencia instalada. En la provincia contamos con dos parques solares, uno en San Martín de 1,2 y otro en Santa Rosa de 5, actualmente tenemos 253 usuarios que instalan en su casa, comercio o industria, se han alcanzado los 10 megavatios de energía limpia en toda la provincia», expresó.

«La energía generada se puede autoconsumir o, si el consumo es menor, lo que el usuario puede hacer es inyectar el excedente a la red, se instala un medidor bidireccional que mide tanto la energía que ingresa de la red a la vivienda o a la inversa, en la facturación se resta esa energía inyectada», agregó.

Por otro lado, Faura explicó que para tener este sistema se debe realizar el trámite de solicitud técnico, el cual mide el impacto de la generación de energía en la red. «Una vez que la distribuidora lo hace, se envía al EPRE para su aprobación o no y luego se da aviso directo al Municipio, que es el que da la autorización final», contó.

## Experiencia mundial

El sistema de energía solar está instalado en otras partes del mundo, como países europeos, de Sudamérica y también Estados

Unidos. «Se ha desarrollado y uno de los elementos que le faltaba a este sistema es el almacenamiento, porque su valor no era tan accesible para el usuario. Lo que genera este elemento es una menor dependencia de la red de energía; en el futuro el usuario podrá gestionar su propia demanda de energía», puntualizó.